



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHACSINKIN, YUCATAN
2007-2010

DEPENDENCIA: UMAIP

No. DE OFICIO: 39/2009

Chacsinkin Yucatán a 11 de diciembre del 2009

H. CONSEJO GENERAL DEL INAIP.

PRESENTE:

De conformidad con lo estipulado en las fracciones XXI, del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán, tengo a bien informarles lo siguiente:

Fracción XXI.- Hasta la presente fecha no existen resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los Servidores Públicos.

Por la atención que le brinde a la presente le agradezco sus consideraciones poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

C. Jose Ricardo Gongora Cab
Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública
Del H. Ayuntamiento de Chacsinkin,, Yucatán.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
2007 - 2010
CHACSINKIN, YUC.